

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Civil III
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Civil III	Código: 239362103
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: G036 (Publicado en)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área/s de conocimiento: Derecho Civil- Curso: 2- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirutal.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Se recomienda tener superada la materia de Derecho Civil I y Derecho Civil II

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA ARANZAZU CALZADILLA MEDINA
- Grupo: 2
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARIA ARANZAZU- Apellido: CALZADILLA MEDINA- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área de conocimiento: Derecho Civil

Contacto

- Teléfono 1: **922317420**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **acmedina@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil

Observaciones: Las tutorías se realizarán presencialmente o en línea. Quien quiera tener una tutoría, enviará con antelación un email e indicará si la prefiere presencial o en línea y la hora de preferencia. La profesora le confirmará la tutoría por email y, en su caso, le enviará el correspondiente enlace meet. También se resolverán dudas y consultas por correo electrónico. Email: acmedina@ull.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil

Observaciones: Las tutorías se realizarán en línea o presencialmente. Quien quiera tener una tutoría, enviará con antelación un email e indicará si la prefiere presencial o en línea y la hora de preferencia. La profesora le confirmará la tutoría por email y, en su caso, le enviará el correspondiente enlace meet. También se resolverán dudas y consultas por correo electrónico. Email: acmedina@ull.es

Profesor/a: MIGUEL GOMEZ PERALS

- Grupo: **1**

General

- Nombre: **MIGUEL**
- Apellido: **GOMEZ PERALS**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Civil**

Contacto

- Teléfono 1: **922317416**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mgomez@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Martes	08:30	10:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
		Martes	11:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
		Miércoles	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
		Jueves	08:30	10:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones: PREVIA CITA Se realizarán también online a través de GoogleMeet o en horario a convenir con el alumno si no le fuese posible de otro modo

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	10:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	10:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones: Se realizarán online a través de GoogleMeet si fuese necesario mantener en contacto con el alumnado en caso de escenario de docencia no presencial, a través del enlace que se incluirá en el aula virtual al comenzar el cuatrimestre

Profesor/a: IRENE AZNAR SÁNCHEZ-PARODI

- Grupo: **3**

General

- Nombre: **IRENE**
- Apellido: **AZNAR SÁNCHEZ-PARODI**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Civil**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **iaznarsa@ull.es**
- Correo alternativo: **iaznarsa@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho civil

Observaciones: Se recomienda enviar previamente a la profesora un e-mail solicitando cita dentro del horario de tutoría fijado. El e-mail deberá enviarse al correo institucional de la profesora.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho civil

Observaciones: Se recomienda enviar previamente a la profesora un e-mail solicitando cita dentro del horario de tutoría fijado. El e-mail deberá enviarse al correo institucional de la profesora.

Profesor/a: JAGDISH KUMAR CHULANI RAYMOND

- Grupo: 2

General

- Nombre: **JAGDISH KUMAR**
- Apellido: **CHULANI RAYMOND**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Civil**

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: jchulani@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Civil
<p>Observaciones: Las tutorías se realizarán en línea o presencialmente: quien quiera realizar una tutoría, deberá enviar con antelación suficiente un e-mail a jchulani@ull.edu.es indicando si la prefiere presencial o en línea, y la hora a la que le viene mejor. El profesor le confirmará la tutoría por correo electrónico y, en su caso, le enviará el correspondiente enlace meet.</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Civil
<p>Observaciones: Las tutorías se realizarán en línea o presencialmente: quien quiera realizar una tutoría, deberá enviar con antelación suficiente un e-mail a jchulani@ull.edu.es indicando si la prefiere presencial o en línea, y la hora a la que le viene mejor. El profesor le confirmará la tutoría por correo electrónico y, en su caso, le enviará el correspondiente enlace meet.</p>						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E7** - Capacidad de aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos.
- E8** - Capacidad de asesoramiento jurídico.
- E9** - Capacidad de argumentación jurídica, redactar escritos o utilizar la oratoria jurídica.

Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. El contrato. Requisitos del contrato. En especial, de la capacidad para contratar.
- 2.- Formación y perfección del contrato. Protección de las personas consumidoras.
- 3.- Contenido y eficacia del contrato.
- 4.- Interpretación e integración del contrato.
- 5.- Modificación del contrato.
- 6.- Ineficacia e invalidez del contrato.
- 7.- Compraventa y permuta.
- 8.- La donación.
- 9.- El arrendamiento.
- 10.- Otros contratos en particular.
- 11.- Los cuasicontratos.

Los contenidos serán impartidos en cada grupo por el profesorado responsable asignado al mismo

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología será plural y tratará de combinar múltiples estrategias de enseñanza con una diversificación de las actividades y tareas dirigidas al aprendizaje. Se utilizará como apoyo a las clases presenciales el aula virtual de la asignatura del campus virtual de la Universidad: todo el alumnado deberá estar matriculado en el aula virtual para poder seguir convenientemente la asignatura dado que se podrá utilizar, entre otras cosas, para la elaboración / presentación de tareas evaluables.

A) Las clases teóricas expositivas (clases magistrales participativas) tendrán por objeto la explicación de los fundamentos teóricos de la disciplina, utilizarán la estrategia de enseñanza expositiva y requerirán un trabajo de aprendizaje consistente en conocer, comprender, reflexionar y preguntar.

B) Las clases prácticas de aula tendrán por objeto, entre otros, el estudio de casos y/o sentencias. Utilizarán la estrategia de enseñanza activa-participativa y requerirán un trabajo de aprendizaje consistente en la prevención o resolución de problemas, reconocimiento de instituciones y la toma de decisiones, comentarios de sentencias,...

C) Las actividades prácticas formativas servirán de complemento y podrán consistir, entre otras, en encuentros con profesionales, con personas expertas en las distintas materias de las que se compone la asignatura, en la proyección de materiales audiovisuales o en la asistencia participativa a seminarios de especialización.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [E5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G7], [E8], [E7], [E5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G7], [G1], [E7], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [E9]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G1], [E9]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G1], [E8], [E7], [E5]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G7], [G1], [E9], [E8], [E7]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- DE PABLO CONTRERAS, Pedro; MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Carlos; PÉREZ ÁLVAREZ, Miguel Ángel y PARRA LUCÁN, M^a Ángeles,
Curso de Derecho Civil II
, volúmenes 1 y 2, Ed. Edisofer, Madrid, última edición.
- LACRUZ BERDEJO, José Luis,
et al
..
Elementos de Derecho Civil II
, Ed. Dykinson, última edición.
- DÍEZ-PICAZO, Luis y GULLÓN BALLESTEROS, Antonio,
Sistema de Derecho Civil II
, Ed. Tecnos, última edición.
- CUADERNOS PRÁCTICOS BOLONIA,
Obligaciones y contratos. Cuadernos I, II, III y IV
, Ed. Dykinson, Madrid, última edición.

Bibliografía Complementaria

- DÍEZ-PICAZO, Luis,
Fundamentos de Derecho civil patrimonial,
I (Teoría general del contrato), Cívitas, última edición.
- BLASCO GASCÓ, Francisco de P.,
Instituciones de Derecho Civil. Doctrina General de los Contratos
, Tirant lo blanch, última edición (disponible en punto q).
- BLASCO GASCÓ, Francisco de P.,
Instituciones de Derecho Civil Contratos en Particular Cuasi Contratos Derecho de Daños
, Tirant lo blanch, última edición (disponible en punto q).

Otros Recursos

- www.boe.es
- www.tirantonline.com
- www.noticiasjuridicas.com
- www.notariosyregistradores.com

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Existen dos tipos de evaluación para superar la asignatura: evaluación continua o evaluación única.

I.- EVALUACIÓN CONTINUA (en ambas convocatorias).

A) *Examen* (hasta un 40 % de la nota). Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la realización de un examen tipo test de preguntas teórico/prácticas. Para entenderlo superado se deberá responder correctamente al menos a la mitad más dos de las preguntas, sin que las respuestas incorrectas descuenten.

B) *Caso práctico* (hasta un 20 % de la nota). Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico o de varios más cortos.

C) *Portafolios, exposiciones orales y participación en las actividades realizadas durante el cuatrimestre* (hasta un 40 % de la nota). En el caso de que se presenten trabajos copiados sin citar la fuente o hechos por otra persona, la calificación en la asignatura será de SUSPENSO (0), con independencia de la nota que hubiera podido obtener.

Únicamente cuando se apruebe el test (apdo. A) y el caso práctico (apdo. B) se procederá a añadir la calificación obtenida en el apartado C). La calificación obtenida en el apartado C) se mantendrá para todas las convocatorias.

II.- EVALUACIÓN ÚNICA (en ambas convocatorias). El alumnado podrá optar a la evaluación única hasta el último día de docencia del cuatrimestre.

A) *Examen* (hasta un 80 % de la nota) que consistirá en la superación de un test de preguntas Teórico/prácticas (con más preguntas que el test de evaluación continua). Para aprobar será necesario contestar correctamente la mitad más cuatro de las preguntas, sin que las respuestas incorrectas descuenten.

B) *Caso práctico* (hasta un 20 % de la nota) que se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico o de varios más cortos.

En ambos tipos de evaluación:

- las calificaciones obtenidas en esta asignatura sólo se tendrán en cuenta durante el curso académico 2023-2024;
- se entenderá agotada la convocatoria solo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen, que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial;
- solo si se aprueba el examen test y el caso práctico, por separado, se puede aprobar la asignatura; en consecuencia, si un alumno/a suspende alguna de las dos partes, no habrá superado la asignatura y su calificación será sólo la correspondiente al examen suspendido;
- la existencia de faltas de ortografía influirá negativamente a la hora de determinar la calificación, pudiendo incluso conllevar el suspenso en la asignatura, con independencia de la calificación del examen;
- el alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la Decana de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [G1], [E8]	Superación de un examen test sobre el contenido del temario	40,00 %
Pruebas de desarrollo	[G7], [G1], [E9], [E7]	Análisis y resolución fundamentada de un caso práctico sobre alguna/s de las materias que conforman el contenido de la asignatura	20,00 %

Portafolios	[G7], [G1], [E9], [E7], [E5]	Correcta realización y presentación durante el desarrollo de la asignatura de las tareas propuestas por el profesorado a medida que se vaya explicando la materia, procurando que no se solape con el resto de las asignaturas del curso.	30,00 %
Exposiciones orales y participación en las actividades de la asignatura.	[G1], [E9]	Se valorará la correcta exposición oral y la participación en las actividades de la asignatura.	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Describir la función económica que ejerce el Derecho contractual en las relaciones entre particulares y en la protección de los consumidores.
- Describir el concepto jurídico de contrato y los diversos tipos de contratos, así como las finalidades e intereses que satisfacen.
- Buscar, obtener y manejar las fuentes jurídicas de los contratos (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Aplicar la normativa jurídica de los contratos a supuestos de hecho.
- Asesorar jurídicamente la selección, formalización, rescisión, etc. respecto de las diversas modalidades contractuales.
- Argumentar jurídicamente soluciones razonadas a problemas jurídico-contractuales, así como redactar contratos y utilizar la oratoria jurídica ante un foro.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas y de actividades por semana es orientativa: puede sufrir cambios, especialmente las actividades formativas, según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:		Presentación e introducción a la asignatura: explicación de la guía docente y aclaración de dudas. Presentación del aula virtual.	4.00	3.00	7.00
Semana 2:	TEMA 1	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.30	5.00	8.30

Semana 3:	TEMA 1 (continuación)	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.30	5.00	8.30
Semana 4:	TEMA 2	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.30	5.00	8.30
Semana 5:	TEMA 3	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.30	5.00	8.30
Semana 6:	TEMA 4	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.30	5.00	8.30
Semana 7:	TEMA 5	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.30	5.00	8.30
Semana 8:	TEMA 6	Clase magistral participativa. Clase práctica. Actividades formativas.	8.00	7.00	15.00
Semana 9:	TEMA 7	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.30	5.00	8.30
Semana 10:	TEMA 7 (continuación) y TEMA 8	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.30	5.00	8.30
Semana 11:	TEMA 9	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.30	5.00	8.30
Semana 12:	TEMAS 10, 11 y 12	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.30	5.00	8.30
Semana 13:	TEMAS 13, 14 y 15	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.30	5.00	8.30
Semana 14:	TEMAS 16 y 17	Clase magistral participativa. Clase práctica	3.30	5.00	8.30

Semana 15:	Todos los temas	Repaso (teórico y práctico)	4.00	10.00	14.00
Semana 16 a 18:	Estudio del alumnado. Realización de la evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación.	4.40	10.00	14.40
Total			60.00	90.00	150.00